

EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 847

Alicante 5 de Marzo de 1887.

Año XVIII.

LA SANCION DE LA MORAL EN LA OTRA VIDA,

—
II

QUE EL INFIERNO ES LA CONSECUENCIA
LÓGICA DEL PECADO.

Los libros santos hablan de un abismo reservado á los pecadores. En este abismo hay un punto, que es su parte más profunda y temible, evidentemente destinada á los más grandes pecadores. Son figuras que indican la condición final de los réprobos. Nosotros vamos á examinar sin figuras, en una série de cuestiones en que esperamos llegar á descubrir suficientemente la verdad, quien ha abierto esta eterna prisión.

1.º *Importancia de la ley moral; sus consecuencias lógicas.*—De ordinario no solemos dar á la moral la importancia que le pertenece. Los cuidados de la vida material ocupan

muy á menudo el primer lugar en nuestra estima y en nuestro pensamiento. Vivir, enriquecerse, divertirse, comer, vestir, adquirir influencia y consideración, observar las prescripciones de la vida civil; hé ahí las grandes preocupaciones de las personas decentes. La moral no está completamente olvidada de ellas, pero ésta es, á su juicio, una cosa un tanto enojosa y enteramente accesoria. Es una ocupación, sino de lujo, á lo más de buena sociedad, una cosa como saber vivir; sólo que de ella se dispensa uno más fácilmente y con menos inconvenientes. Si la moda exige que se sacrifique de aquélla una parte más ó menos considerable, se obedece con gusto á la moda. Ciertas prescripciones de la moral causan más disgusto para hacerse aceptar, que la forma de un sombrero ó el color de un vestido. Se sigue de todo esto, que hasta en el ánimo de aquellos que creen res-

petarla, la moral no es más que un adorno, un varniz.

Tal es el punto de vista superficial en que se coloca la incredulidad cuando tiene el atrevimiento de reprochar á Dios su severidad para con los pecadores. Unas veces le compara á un juez de la tierra encargado de reprimir las infracciones de cualquier ley de circunstancias, de los reglamentos de policía; otras veces le considera como un maestro de ceremonias que vela la exacta observancia de un programa de fiestas, de un reglamento de etiqueta. Una reprensión, un aviso cortés le parece que es á lo que está reducida la autoridad de semejante magistratura: condena los castigos como rigores injustos y bárbaros. Pero esta filosofía de agua de rosa, no es la filosofía del buen sentido.

La ley moral es lo que hay de más grave é importante en el mundo: la ligereza con que se la juzga por las gentes de escasa moralidad y por los filósofos de corto entendimiento, no cambia nada en ella: no son necesarios grandes esfuerzos para convencerse de ésta importantísima verdad.

El Creador de todas las cosas no ha querido que ninguna de sus criaturas quedara acabada en el acto de la creación. Esto es verdad respecto de los astros, como de los más humildes compuestos químicos; respecto del animal más perfecto, como

del más modesto criptógamo: elementos materiales, átomos ó moléculas, movimientos, gérmenes, propiedades activas y pasivas: hé ahí lo que el Creador produce desde el principio en la existencia. Mas para llegar á su perfección, debe cada sér desarrollarse de una manera que le es propia. Cada especie sigue, en su evolución, un proceso que le pertenece exclusivamente. La eucina no crece como el hongo, ni tampoco como el haya; ni la serpiente se desarrolla como el elefante, ni tampoco como el pájaro-mosca. El camino que cada sér está obligado á seguir para su perfeccionamiento, es su ley; y es natural que no pueda nunca salirse de él sin graves inconvenientes. Y no es bastante decir que el sér no llegaría en este caso á su perfección; sino que sería perturbado hasta en su constitución primitiva, y el desorden que de ahí resultaría se reflejaría también en ella. Compárese un fruto abortado con un fruto verde aún que camina á su forma perfecta de madurez bajo la benéfica influencia de la luz y de un suave calor; ¡qué diferencia! El aborto no es solamente un sér atajado en su desarrollo; es un sér desfigurado en su misma especie.

Nosotros lo hemos dicho y no podrá nunca repetirse demasiado para que no muy fácilmente se olvide: el hombre que es mineral, vegetal y animal, tiene tres leyes de desarro-

llo; pero ante todo, es hombre. y por cuanto es hombre no es tampoco desde luego perfecto, sino que es perfectible: *debe* perfeccionarse. Su propia perfección tiene igualmente su ley, y ésta es la ley moral. Ley semejante á las otras leyes en el sentido de que ella traza el camino único que lleva á la perfección al sujeto de sus prescripciones: pero ley que es diferente de cualquiera otra en el sentido de que el sujeto de esta ley tiene la libertad de aplicarla, el poder de someterse ó de sustraerse á ella. Mientras que todos los demás seres obedecen necesariamente á su ley y no se salen de ella sino por efecto de una fuerza exterior, el sujeto de la ley moral es dueño de sí mismo para marchar á su perfección ó apartarse de ella. Insistiremos aún en este punto capital.

La existencia del hombre tiene tres periodos, el periodo de la creación, el periodo de formación y el periodo de la perfección consumada. En el primero, enteramente pasivo, recibe de Dios su sér con todas sus aptitudes y sus facultades, pero en un estado informe, en estado de germen. Dios no ha querido producirlo perfecto desde su principio; y aunque aparezca paradógica esta afirmación, creándolo á su imagen, Dios ha querido que su perfección dependiera de él mismo, y por esto o ha hecho nacer imperfecto; pero

al mismo tiempo le he dado como instrumento de su perfección la libertad y la ley moral, y le ha ordenado trabajar para perfeccionarse.

Por la libertad, el hombre poniendo por obra los dones que ha recibido de Dios, se dá á sí mismo la perfección que demanda su naturaleza, se hace lo que debe ser, adquiere lo que constituye su dignidad, el honor de su persona, y esta perfección, recayendo sobre sus facultades constituidas, aumenta, eleva su capacidad y extiende la esfera de su acción. Las operaciones de la vida moral son como un fermento que penetra al hombre entero, impregnando su sér de un valor y de una perfección sin iguales. A esta obra de sublime metamórfosis está destinado el periodo que nosotros hemos llamado, en la existencia del hombre, periodo de formación. La práctica del bien, no tiene, pues, nada de superficial; es la razón misma de la existencia del hombre, y de todo lo que ha recibido de su Creador.

Mas la libertad, por cuanto es libertad, lleva al progreso ó se aparta de él, produce el orden ó el desorden. Cualquiera que sea su dirección, sus efectos son siempre de capital importancia, pues constituyen el fondo del sér que aquella toca, transfigurándolo ó deformándolo, elevándolo ó rebajándolo. El desvío de la libertad no es un simple impe-

dimento del desarrollo del sujeto, sinó que es un daño llevado á sus facultades naturales, que decaen más abajo de su condicion original. Lo que la sávia, el calor, la luz son á los frutos, es la observancia de la ley moral al hombre. Privad al fruto de lo que le hace crecer, y abortará; que el hombre se dispense de seguir la ley moral, y no será al fin más que un aborto; y hé aquí una verdad capital, el pecador es un hombre abortado. (1)

(Se continuará)

CRONICA NACIONAL.

CIRCULAR DEL OBISPO DE ORIHUELA.

(Conclusion.)

Nos, siguiendo el ejemplo de nuestros Venerables Hermanos, los Obispos de todo el orbe católico, invita.

«(1) Cada uno de nosotros es el autor, y por decirlo así, el obrero de sus destinos futuros. El mal no es sinó una privacion, y esta privacion aumenta á medida que la soberana belleza y el soberano bien se alejan del entendimiento y del corazon. No es pues necesario recurrir á una intervencion directa y maravillosa de la divinidad para separar la suerte de los justos de la de los pecadores. Una ley de gravitacion natural determina los movimientos del alma hácia los premios ó los castigos en este mundo asi como en el otro. Una especie de necesidad encadena al hombre á sus obras: hay en sus obras aquí realizadas, buenas ó malas, cierta cosa imperecedera que se incorpora á la vida futura. Ved en qué sentido cada uno de nosotros prepara ó impide en sí mismo el reino de Dios.»
(Alf. Esquíros: *la vida futura desde el punto de vista socialista.*)

mos á nuestros muy amados diocesanos, á asociarse á las generales exposiciones de veneracion y amor á la Santa Sede que se prepara en todas las naciones del mundo. No ignoramos que nuestra Diócesis se encuentra en circunstancias bien diferentes de otras más ricas; pero no por eso nuestros modestos donativos y nuestra cooperacion humilde á la gran manifestacion que se proyecta, serán menos aceptables á Dios, ni menos gratas al magnánimo Pontífice á quien se han de ofrecer.

Con este objeto hemos organizado:

1.º Una asociacion ó santa alianza de *oraciones*, á la cual pertenecerán todos los fieles de la Diócesis que se comprometan á rezar durante el año un *Padre Nuestro* ú otra oracion diaria por el Sumo Pontífice. Los Párrocos lo rezarán en alta voz en el ofertorio de la Misa en los dias festivos, y al concluir por la tarde el Santo Rosario, aconsejando á los fieles que lo hagan tambien al resarlo en familia.

2.º Una asociacion de donativos para ofrecer á Su Santidad una limosna por la Misa que celebrará en sus *Bodas de Oro*. A este fin se repartirán hojas á propósito para anotar los nombres de los donantes.

3.º Una asociacion de donativos con destino á la adquisicion de un objeto de arte que pueda figurar en la exposicion que ha de celebrarse en el Vaticano.

Y 4.º Una Junta de señoras y otra de caballeros, que, puestas en comunicacion con las que serán respectivamente constituidas en cada parroquia de la Diócesis, entenderán en todo lo relativo á tan importante proyecto, bajo nuestra inspeccion, y dirigidas por el Delegado designado por Nos en nuestro nombre y el de la Diócesis. Los Párrocos pueden proceder desde luégo al nombramiento de dichas juntas, segun lo permitan las condiciones de cada localidad.

De la acreditada religiosidad de nuestros amados diocesanos nos prometemos que no se harán sordos á nuestro llamamiento; sino que cada cual en la medida de sus fuerzas concurrirá á ofrecer á nuestro amadísimo Padre el testimonio de incondicional adhesion y profundo cariño que todos le debemos.

Orihuela 13 de Febrero de 1887.

†JUAN, *Obispo de Orihuela.*

VARIÉDADES.

LA GORRIONA.

III

Pero me querrá V. decir, D. Rufino de mis pecados, qué gusto saca de hacer rabiar á todo el que encuentra en mi casa?—exclamó colérica la Condesa. El otro día le tocó á D. Recaredo: hoy á Ritita.

—¿Yo, señora?... ¿Yo?...

—¡Usted, si señor, usted!.., que parece que no rompe un plato, y se ha propuesto darme un sofocón cada vez que viene á mi casa.

El clérigo dijo para su sotana:—No es la banderilla que puse á Ritita la que á tí te ha punzado—y contestó con el más compungido de sus tonos.

—Pues lo que es hoy, señora Condesa, venia por que la Madre Priora...

—Ya le envié ayer veinticinco duros para la obra del coro... Con que déjeme usted de Prioras y conteste á lo que le pregunto.

Pues justamente porque le decia usted en la carta que iban veinticinco duros, y venian cincuenta, es por lo que vengo á devolverle de su parte los veinticinco que sobran.

Y al decir este el Capellán, presentaba á la Condesa un cucuruchito de monedas de oro.

—Que los guarde para vino de Misas... y no se me escape V. por la tangente... ¿Qué significa la mojiganga de las bendiciones que venia usted echando?...

El clérigo dijo para sí,—ahí es donde á tí te escuece—y enarcando las cejas y estirando los labios con el aire más cándido del mundo, contestó:

—Pues si ya lo dije, señora... Por si había quedado algún diablillo.

—No se me haga V. el tonto, que

nos conocemos de muy antiguo, y sé que tiene V. más conchas que un galápago... Siempre me está V. tirando pullitas sobre los bailes y las tertulias... ¿En qué libro viejo ha leído V. que el diablo no falta á ningún baile?

D. Rufino se dió una sonora palmada en lo alto de su pelada cabeza, y dijo muy serio:

—En este, que lleva ya setenta y dos años de impreso.

—¿Pero qué idea tiene V. de lo que es un baile, D. Rufino bendito?... ¿Ha visto V. alguno en su vida?...

—Por el derecho, ninguno... Por el revés, muchos...

—¿Y quiere V. decirme cuál es ese revés, y cuál ese derecho?...

—El derecho es lo que V. ve en su casa. El revés, lo que veo yo en el confesionario.

La Condesa se quedó un momento pensativa, y dijo luego, moviendo la cabeza con cierto aire de duda y de desdén disimulado.

—Veo que no conoce V. la clase de gente que recibo yo en mi casa.

—Supongo que serán hombres y mujeres.

—¿Pues claro está, que no han de ser gatos y gatas!

—Pues si son hombres y mujeres, hágase V. cuenta que por algo se dijo, que

Entre santa y santo,

Pared de cal y canto.

—De modo, que según este libro

viejo en que V. lee, debe haber en los salones, en vez de intercolumnios, muros de mampostería que separen á los dos sexos...

—Precisamente.

—¿Pero por qué? ¿por qué?...

—¿Señora!... Porque los enemigos del alma no son mundo, demonio y... mazapan!

La Condesa volvió otra vez á quedarse parada como esforzándose por comprender, y el clérigo, variando de repente de tono y de gesto, dijo con vigor y hasta con elocuencia:

—¿Ha visto V. esas manzanas que se crían á orillas del mar Muerto?... Tienen una cáscara brillante y dorada, y dentro una ceniza asquerosa y amarga... Pues la cáscara es lo que V. ve en su casa, y la ceniza lo que veo yo en el confesionario... La cáscara es la exquisita finura, las conveniencias sociales que se guardan por fuera: la ceniza, las asquerosas miserias, las innumerables ofensas á Dios que se cometen por dentro, señora, por dentro!

—¿Ave Maria Purísima. D. Rufino!... ¿Qué está V. diciendo?...

—Lo que V. oye, señora Condesa... Si á todos sus tertulianos de V. le salieran de repente á la cara, los pensamientos que llevan en el corazón, apuesto ciento contra uno á que no era la bondadosa, la cristiana Condesa de Santa Maria la que daba más bailes... Si todas esas pobrecitas jóvenes que acuden á

ellos, pudieran ver por un instante lo que piensa el galán que les sirve de pareja, cierto estoy de que la mayor parte de ellas huirían aterradas...

—Pero señor,—eso podrá suceder entre una gentuza cualquiera: pero no entre personas tan distinguidas como recibo yo en mi casa.

—Tan de barro está hecha la porcelana del Japón, como los cacharros de Triana...

—¡Pero, por María Santísima, no exageremos D. Rufino!... ¿Qué idea tiene usted de lo que es un caballero, de lo que es una señora, de lo que es una inocente reunión en que se divierten los jóvenes?...

—¿Quiere V. que se lo diga clarito... pero clarito?...

—Sí, señor... Ese es mi fuerte: las cosas claras y el chocolate espeso.

—Mire V. que le va á saber á cuerno quemado...

—D. Rufino,—dijo la Condesa con cierta dignidad lastimada. Hartas pruebas tengo dadas en mi desgraciada vida, de que sé sobreponerme á las penas más dolorosas... Cuando la muerte de mi hijo Mateo...

El clérigo se apresuró á atajar á la Condesa, que no obstante la gravedad de la discusión se disponía á improvisar una biografía del malogrado Mateo, y dijo vivamente:

—Pues oiga V. y no se asuste... Todas esas reuniones de jóvenes

que se divierten, no son pecaminosas de suyo... ¿Pero sabe V. lo que la malicia de esos mismos jóvenes hace de ellas? Pues brillantes centros de prostitución moral, en que no se prostituyen los cuerpos porque no se puede, pero se prostituyen las almas con el deseo... A eso acuden á ellas la inmensa mayoría de esos caballeros que á V. le parecen Luises Gonzaga.. Juzgue V. del papel que le corresponde á la buena alma que franquea su casa para estos inocentes desahogos,... sobre todo, si es una pobre vieja que nada gana en ello personalmente.

(Se continuará)

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho, misa de la Virgen y por la tarde á las oraciones habrá Rosario y ejercicios propios del santo tiempo de Cuaresma.

En Nuestra Señora del Cármen, á las siete de la mañana, será la misa de la Virgen, y por la noche al toque de las oraciones, se rezará el Santo Rosario y salve cantada á Nuestra Madre del Cármen, luego explicará el Santo Evangelio el doctor D. José María Mirefe.

Domingo 2.º de Cuaresma.—En

San Nicolás, á las nueve, la conventual con sermón que dirá el señor Magistral, por la tarde, al terminar el coro, se harán los ejercicios de Cuaresma con sermón que dirá el M. I. señor Abad, terminando con el Miserere cantado por los individuos de la Capilla Colegial.

Todas las demás noches de la semana, al anochecer, se rezará el Rosario al que seguirán los Santos Ejercicios de Cuaresma.

En Nuestra Señora del Cármen, á las once de la mañana hará la esplicacion del Catecismo para los niños de ambos sexos y demás personas que gusten asistir, el Dr. Mirete y por la noche al toque de las oraciones esplicará el mismo señor Mirete el Sto. Evangelio despues del Rosario.

Domingo.—En las Capuchinas la funcion mensual al Sagrado Corazón de Jesus. A las echo de la mañana se dirá la misa de comunión de los asociados con exposicion del Santísimo Sacramento, y á las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre con exposicion tambien y sermon á cargo dei Sr. Canónigo D. José M.^a Mirete.

Lunes.—En Ntra. Sra. del Cármen, al anochecer, dá principio un devoto y solemne Setenario que la piedad de los fieles y devotos dedican al Patriarca Sor San José, pre-

dicando todas las noches D. José María Mirete y Sanchez, Canónigo de la Colegial.

Jueves.—En las Capuchinas Misa de renovacion á las siete de la mañana, y despues de aquella la benedicion con el Santísimo Sacramento. Por la tarde á las cuatro expuesto S. D. M. se rezará la estacion mayor, á la que seguirá un punto de meditacion, y concluida esta predicará su sermon de Cuaresma el Sr. D. Cosme Javaloyes Presbitero, Director del Colegio de S. Luis en esta Ciudad; terminando estos ejercicios con el santo Trisagio y reserva.

Viernes.—En San Nicolás, al terminar la conventual y horas canónicas, será la misa de féria cantada con sermón que dirá el señor Canónigo D. José María Mirete:

En San Francisco, á las cinco, habrá ejercicios solemnes de Vía Crucis, terminando con el Miserere cantado.

En todas las demás Iglesias, al anochecer, se rezará el Santo Rosario, siendo á continuación los ejercicios de Cuaresma.

ALICANTE.—1887.

Imprenta de Antonio Seva.